

Pronunciamiento del Foro Estrategias de la sociedad civil para el ejercicio y la exigibilidad del derecho a la alimentación

A la opinión pública nacional e internacional

A las comunidades y organizaciones de los pueblos indígenas

A las organizaciones de la sociedad civil

A los medios de comunicación

Al pueblo de México

Durante los días 25 y 26 de noviembre de 2009, mujeres, hombres y jóvenes representantes de pueblos indígenas, organizaciones sociales, civiles y académicos, provenientes de los estados de Sonora, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas y del Distrito Federal, nos hemos reunido en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para reflexionar e intercambiar experiencias sobre la Soberanía Alimentaria y el Derecho a la Alimentación, con el objetivo de definir líneas estratégicas que fortalezcan las iniciativas de la sociedad civil en torno al derecho a la alimentación frente al estado y el mercado.

Luchamos desde nuestros espacios para que:

... todos los pueblos indígenas, campesinos y campesinas de México puedan decidir sus propios sistemas alimentarios y políticas, que proporcionen a cada uno de nosotros y nosotras alimentos de calidad, adecuados, accesibles, nutritivos y culturalmente apropiados;

... se reconozcan y respeten los derechos y el papel de las mujeres en la producción de alimentos, como propagadoras de la cultura y de la vida; y se propicie su participación en todos los órganos de toma de decisiones;

... el derecho a la alimentación sea elevado a rango constitucional, en el marco de la Soberanía Alimentaria;

... podamos conservar y rehabilitar los entornos rurales mediante la gestión sostenible del territorio;

... se valore y reconozca la diversidad y riqueza de nuestros conocimientos, alimentación, lenguas y culturas tradicionales, así como el modo en que nos organizamos y expresamos.

¿Contra qué luchamos?

- La criminalización de todos aquellos y aquellas que luchan por proteger y defender nuestros derechos.
- Modelos de producción basados en los monocultivos y uso de agroquímicos, que generan dependencia y degradación de los recursos naturales.
- La ayuda alimentaria que encubre el dumping, introduce Organismos Genéticamente Modificados (transgénicos) en los entornos locales y los sistemas alimentarios, y crea nuevos patrones de colonialismo.

- **Estrategias comunes que podemos hacer al respecto**

- **A nivel local y familiar:**

- Utilizar plantas alimenticias para restaurar los suelos.
- Establecer bancos de semillas renovables y el intercambio de las mismas a nivel regional.
- Fortalecer la alimentación familiar, el autoabasto en lo local, antes de buscar la comercialización.
- Manejo sustentable de los recursos y uso de eco-tecnologías a nivel familiar.
- Asumir una responsabilidad colectiva para frenar la siembra de maíz del que no se conozca su origen.
- Fortalezcamos a nuestros grupos de pequeños productores mediante tiendas solidarias, ferias regionales, tianguis campesinos, redes, etc.

Este fortalecimiento debe darse en varios ejes:

1. Técnico-productivo
2. Educativo, formativo y cultural
3. Comercialización local y regional con certificación participativa.

- El fortalecimiento de las redes con el fin de incidir en las políticas públicas.
- Acciones que permitan detener la siembra de maíz híbrido y transgénico en nuestras comunidades y en el país en general.
- Controlar el tipo de productos que se venden en las tiendas de las comunidades.
- Realizar acuerdos comunitarios que permitan detener o frenar la entrada de comida chatarra e industrializada.
- Hacer una canasta básica regional adecuada a las condiciones de cada lugar para que puedan cubrir los requerimientos básicos nutricionales.
- Recuperar y revalorar la memoria histórica de nuestros pueblos y comunidades.
- No perder las variedades de las semillas de maíz, año con año dejar y seleccionar nuestras propias semillas y tomar acuerdos comunitarios, para que sólo estas semillas sean las que se siembren en las milpas.

A nivel de incidencia política y pública:

- Exigir a los diputados de distrito que nos representan, que incluyan el Derecho a la Alimentación en su agenda.
- Llevar a los diputados este pronunciamiento.
- Ejercer el derecho a la alimentación nosotros mismos en nuestras prácticas cotidianas.

- Exigir que las autoridades locales tomen responsabilidad en cuanto a la inclusión del derecho a la alimentación en las leyes orgánicas reflejadas en sus planes de desarrollo municipal y estatal.
- Que en espacios públicos (escuelas, hospitales) no se contamine con publicidad y productos chatarra.
- Desde donde estemos, continuar fortaleciendo estas alternativas que se están realizando de producción sustentable, Unidades Manejo de Animales Silvestres (UMAS), etc.
- Formar redes de intercambio para fortalecer los procesos propios.
- Revalorizar la cultura alrededor del maíz. Sumarnos a celebrar el 29 de septiembre como día nacional del maíz y compartir la manera en que se va a realizar.
- Motivar a la gente en las ciudades el consumo del maíz nixtamalizado, generando el acercamiento de los productores de manera directa, sin coyotes.
- Reconocer desde la sociedad civil a comunidades que hacen prácticas orgánicas, sin transgénicos y de forma sustentables.
- Rechazar los desalojos forzados, porque violan tratados y acuerdos internacionales, como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) porque atentan directamente con el Derecho a la Alimentación.
- Exigimos a los legisladores que implementen acciones para proteger, conservar e incentivar el uso de semillas nativas como patrimonio de la humanidad.

Firmantes

Programa de Intercambio Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Soberanía Alimentaria (PIDAASSA), Fundación de Apoyo Infantil, Sonora (FAI), Centro de Orientación Alimentaria S.C. (COA), Mai A Makan A.C., Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER), ECOSUR, Grupo Vicente Guerrero, Coalición Rural, ECOSOL Oaxaca, Grupo de Agricultura Urbana de Ixtapalapa, Mujeres y Maíz, Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas A.C. (DESMI), Otros Mundos A.C, Ayuda en Acción-México, Centro de Educación Integral de Base, A.C. (CEIBA), Mujeres de la Unión de la Selva A.C. (MUSA), Red Boca de Polen, ARIC Unión de Uniones Independiente y Democrática (ARIC ID), ARIC Unión de Uniones Histórica (ARIC UU), Colectivo 8 de marzo de la SSS Una mirada más allá, Tojtzotze li Maya, Pastoral de la Tierra del Sureste, ENLACE Comunicación y Capacitación.

San Cristóbal de las Casas 26 de noviembre del 2009